CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CERTIFICA QUE:

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO requiere de un profesional que preste sus servicios profesionales como **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR(A) POFESIONAL EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DEPORTES (EN LA DISIPLINA DEPORTIVA DE VOLEIBOL Y VOLEY PLAYA**

Para desarrollar la actividad indicada se estableció en el estudio previo que el contratista debía reunir la siguiente idoneidad:

- Estudios de profesional

Las condiciones de idoneidad y conocimientos específicos requeridos se verifican una vez efectuado el análisis de la hoja de vida, en la cual la señora MARLY ANDREA NARVAEZ TAMA acredita ser LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE, con base en lo anterior cuenta con la formación académica requerida para la celebración del contrato.

Dentro del objeto contractual a ejecutar, serán obligaciones las siguientes:
11 Apoyar la elaboración y entrega periódica del planeador de clases, sesiones, talleres, o encuentros educativos, de acuerdo con el Plan Metodológico de la Estrategia y las orientaciones técnicas y administrativas definidas por la Entidad, portándolo durante su desarrollo.
2.Dirigir las sesiones, clases, talleres, o asesorías, en los puntos de atención, conforme a las políticas institucionales y parámetros definidos para la Estrategia, en atención a la programación de la oferta establecida por el IMDER.

3.Apoyar en términos de confiablidad el registro, control, seguimiento y sistematización periódica de la asistencia de los usuarios a su cargo del diligenciamiento de los formatos y estrategias que desde la Entidad se dispone para ello, el cual deberá ser entregado en forma mensual ante el supervisor.
4.Realizar los informes relacionados con la prestación del servicio que solicite la supervisión, en los términos establecidos por la Entidad.
5.Apoyar la actualización periódica del inventario de bienes, conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad, así como la identificación de recursos y necesidades de implementación deportiva, recreativa y/o de actividad física, requerida para el normal desarrollo de la oferta de servicios.
6.Apoyar el cumplimiento de las metas de cobertura de la Estrategia, a través de la socialización, difusión y promoción de la oferta institucional a la comunidad, conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad.
7.Apoyar la ejecución de actividades y eventos institucionales programados por la entidad según cronograma asignado por el supervisor.
8.Asistir a las reuniones programadas por la Dirección, y la supervisión; donde se desarrollan temas Institucionales o relacionados con la prestación del servicio.
9.Apoyar la difusión e implementación de campañas informativas de la oferta institucional del IMDER.
10.Apoyo los entrenamientos de las selecciones de Voleibol y vóley playa del municipio de el Retiro según las categorías designadas por parte del director y asesor de deporte.
11.Apoyo en las diferentes competencias de carácter preparatorio u oficiales según las categorías designadas por parte del director y asesor de deporte.
12.Apoyar los entrenamientos de la escuela municipal del deporte en la zona urbana o rural del municipio en la disciplina de voleibol y vóley playa según zona designada por parte del director y asesor de deporte.
13.Apoyar con la acción rotación deportiva en la disciplina del voleibol y vóley playa en las instituciones educativas del municipio de el Retiro designadas por parte del director y asesor de deporte.
14.Apoyar la implementación del plan decenal del deporte y la actividad física, que contribuya al cumplimiento de indicadores de El Retiro, en el desarrollo de la oferta atendida
15.Apoyo a las demás actividades que le sean asignadas en el marco del objeto contractual

16.Apoyar la realización de festivales de los programas de la escuela municipal del deporte y rotación deportiva en la disciplina de voleibol y vóley playa.
17. Apoyo en la socialización y cumplimiento de las normas de uso del escenario deportivo con las personas que hacen uso de las instalaciones deportivas.
18. Conformar todas las categorías para los diferentes juegos oficiales del año 2025

19.Presentar un informe mensual con las evidencias de actividades programadas y realizadas por el contratista en los formatos establecidos por el IMDER de acuerdo con sus actividades antes descritas.

Igualmente ha demostrado su experiencia en la materia a contratar, específicamente en el sector público, tal como se evidencia en las certificaciones aportadas por el contratista.

Por lo anterior, EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, certifica que la señora MARLY ANDREA NARVAEZ TAMA, identificada con **C.C. 1.075.220.822**, posee la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** requerida para la ejecución de la labor encomendada por el **MUNICIPIO DE EL RETIRO**, cuyo objeto es **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR(A) EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DEPORTES (EN LA DISIPLINA DEPORTIVA DE VOLEIBOL Y VOLEY PLAYA)**

Esta certificación se expide en los términos del **Decreto 1082 de 2015.**

Dada en el Municipio de El Retiro, en el mes de enero de 2025.

Atentamente,



JORGE ALBERTO BUITRAGO GARCÍA
Director